



RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2024, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación, bajo la modalidad de contrato de relevo, de un Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición), con destino en los Servicios Comunes de la Escuela de Ingenierías Industriales, Badajoz, convocado por Resolución 900/24 de 4 de julio.

De acuerdo con la base 4.3, procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a dicho proceso.

Las listas estarán expuestas en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

La presente Resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 21 de marzo de 2019 (D.O.E. núm. 62, del 29 de marzo de 2019), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Cáceres, a fecha de firma electrónica

El Gerente

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	lwdNeVom6HYw9urjgh+NMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Panduro López - Sede Gerente	Firmado	03/09/2024 13:39:04	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/lwdNeVom6HYw9urjgh+NMw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			